



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 71 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320220017300	Celebración De Matrimonio Civil	Carlos Caballero Coronado Y Otro		20/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Solicitud De Matrimonio Civil Elevada Por Los Señores Carlos Caballero Coronado Y Yovanamaria Vasquez Romero
08638408900320220015700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jhon Jairo Muñoz De Los Reyes	Maribel De Jesus Cabrera De Bris	20/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Declarativa De Pertenencia Por Prescripcion Extraordinaria Dedominio

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

4ad3ec9a-d023-4b48-949e-037ad413e8dc